

---

## HIGHER EDUCATION LINKS: WORKSHOP GRANTS

### PREGUNTAS FRECUENTES

**1. ¿Qué es el British Council?**

El British Council es la organización internacional del Reino Unido para las relaciones culturales y las oportunidades educativas. A través del área de educación superior, el British Council Argentina fomenta vínculos sustentables de cooperación entre instituciones británicas e instituciones argentinas de educación superior.

**2. ¿Qué es Higher Education Links (“HELINKS”)?**

Higher Education Links es un programa del British Council para otorgar financiamiento semilla a colaboraciones binacionales (Argentina – Reino Unido) que promuevan el papel de las universidades argentinas como plataforma para el desarrollo local y nacional.

**3. ¿Cuáles son los objetivos de las becas de HELINKS Workshop Grants?**

- A. Establecer vínculos o desarrollar de forma significativa vínculos entre instituciones de educación superior argentinas y británicas, con el fin de forjar alianzas institucionales sustentables y a largo plazo.
- B. Contribuir al desarrollo de capacidades de los participantes y beneficiarios de los proyectos que se lleven a cabo.
- C. Contribuir a alcanzar un objetivo específico de desarrollo económico y/o de bienestar social en Argentina.
- D. Promover la inclusión de las instituciones de educación superior argentinas en la agenda de desarrollo local/nacional.

**4. ¿Cuáles son las áreas prioritarias de Higher Education Links?**

Los talleres y las propuestas que resulten de los mismos deben estar alineados a una de las siguientes áreas prioritarias:

- A. Empleabilidad estudiantil y competitividad global.
- B. Investigación y desarrollo.
- C. Innovación social e inclusión.

Para más información de las áreas prioritarias, por favor referirse al “Apéndice 1” del documento “Application Guidelines”.

**5. ¿Cuáles son los criterios de elegibilidad para participar en la convocatoria de HELINKS Workshop Grants?**

Las propuestas deben incluir un solicitante de Reino Unido y un solicitante de Argentina.

- A. Los solicitantes argentinos deben pertenecer a una institución de educación superior sin fines de lucro, incluyendo universidades y centros de investigación.
- B. Los solicitantes británicos deben pertenecer a una institución sin fines de lucro, incluyendo universidades y centros de investigación.

Asimismo, la propuesta puede incluir la participación de organizaciones públicas, privadas y ONG.

**6. ¿Cuáles son los principales componentes de un proyecto de HELINKS Workshop Grant?**

- A. Un taller binacional de 3 a 5 días a desarrollarse en Argentina entre el 1 de agosto de 2019 y el 28 de febrero de 2020, el cual ha de incluir en su programa al menos dos sesiones con expertos británicos. Los talleres deben ser organizados por un “coordinador de taller” (Workshop Coordinator) perteneciente a la institución británica y un “coordinador de taller” perteneciente a la institución líder argentina. Para más información de la estructura del taller y el contenido de las sesiones por favor referirse al “Apéndice 1” del documento “Application Guidelines”.
- B. Un proyecto final que incluya una propuesta innovadora para sostener la colaboración binacional y tener un impacto positivo en el área prioritaria seleccionada a corto y/o mediano plazo (1 – 5 años). Las propuestas finales deben ser resultado del trabajo realizado durante las sesiones del taller y deben ser difundidas a través de medios digitales incluyendo (pero no limitados a) un sitio web. Para más información del contenido de la propuesta, por favor referirse al “Apéndice 1” del documento “Application Guidelines”.

**7. ¿Puede una institución argentina presentar más de una propuesta?**

Sí. Una institución puede presentar diferentes propuestas, por ejemplo a través de diferentes postulantes (“applicant”) que trabajen en diferentes departamentos o facultades de la universidad o con diferentes contrapartes británicas.

**8. ¿Puede una institución británica presentar más de una propuesta?**

Una institución británica puede presentar más de una propuesta de colaboración.

**9. ¿Cuál es la asistencia mínima requerida para el taller de HELINKS?**

Se espera que las sesiones de los talleres propuestos por los solicitantes reúnan a, por lo menos, 90 estudiantes de educación superior, 30 representantes del sector académico, 5 autoridades universitarias, 3 autoridades de gobierno y 5 representantes de otros sectores de relevancia.

**10. ¿Quién presenta la propuesta?**

La propuesta es presentada por una persona de la institución argentina, previo acuerdo de la totalidad del proyecto con su contraparte británica, quien a su vez puede actuar como coordinadores de los talleres a ser implementados en Argentina.

**11. ¿Cuál es la fecha límite para presentar una propuesta?**

La fecha límite para presentar propuestas a la convocatoria 2019 de Higher Education Links es el 1 de julio de 2019 (16:00 horas, horario de Argentina).

**12. ¿Qué es un formulario de postulación (“application form”)?**

El formulario de postulación es el documento mediante el cual se presenta la propuesta. Sirve para reunir tanto datos generales de los solicitantes y las instituciones que representan como información específica relativa al proyecto de colaboración. Para el llenado del formato de postulación, es muy importante tener en cuenta los lineamientos descritos en el documento

“Application Guidelines” y sus anexos. El formato debe ser completado en su totalidad respetando el límite de palabras indicado y debe ser firmado por ambos solicitantes para luego ser enviado de forma digital vía correo electrónico a [HELlinks.Argentina@britishcouncil.org](mailto:HELlinks.Argentina@britishcouncil.org) con el nombre de la propuesta en el asunto.

**13. ¿Cuáles son los documentos que deben ser enviados junto al formulario de postulación?**

Junto al formulario, en el mismo correo se deberán enviar las copias digitales de los siguientes documentos:

- A. Una carta de apoyo al proyecto firmada por una autoridad competente de la institución argentina. (La carta no podrá estar firmada por el solicitante)
- B. Una carta de apoyo al proyecto firmada por una autoridad competente de la institución británica. (La carta no podrá estar firmada por el solicitante)
- C. El currículum resumido (una página) del coordinador de taller argentino.
- D. El currículum resumido (una página) del coordinador de taller británico.

**14. ¿Cómo es el proceso de selección?**

El proceso de selección de propuestas para financiamiento por el programa de “Higher Education Links” está compuesto por dos etapas:

- A. En un primer momento se realiza una revisión de elegibilidad, donde se identifican las propuestas que cumplen con los requerimientos de documentación y demás criterios especificados en el “Anexo 2” del documento “Application Guidelines”.
- B. Las propuestas que hayan superado la primera etapa de selección serán sometidas a una evaluación de calidad que tomará en cuenta los criterios especificados en el “Anexo 3”.

Las propuestas que hayan superado la revisión de elegibilidad y hayan obtenido las puntuaciones más altas en la evaluación de calidad serán consideradas para financiamiento.

**15. ¿Cuándo se publican los resultados de la selección?**

Los proyectos que hayan sido seleccionados serán notificados a partir del día 15 de julio de 2019 vía correo electrónico

**16. ¿En qué idioma se llevarán a cabo los talleres y se presentará la propuesta final?**

Tanto los talleres como la propuesta final (resultado de los mismos) serán llevados a cabo en idioma inglés. De ser necesario, es posible contar con el apoyo de servicios de traducción e interpretación.

**17. ¿Los talleres se pueden llevar a cabo en las instalaciones del solicitante argentino?**

Sí, los talleres se pueden llevar a cabo en las instalaciones de la universidad o del centro de investigación solicitante de Argentina, siempre y cuando se cumpla con los requisitos para realizar las actividades de los talleres de manera favorable.

**18. ¿Cuál es el monto de financiamiento y para qué se puede usar el mismo?**

El monto del financiamiento son AR\$300,000 (trescientos mil pesos argentinos) por propuesta, monto que puede ser utilizado para cubrir costos de traslado y viáticos de los participantes británicos y, en su caso, del “coordinador de taller” británico, así como para cubrir el costo de servicios de traducción e interpretación simultánea. Para más información

acerca del uso y las restricciones presupuestales, por favor referirse al “Apéndice 1” del documento “Application Guidelines”.

Asimismo, para candidatos que ya recibieron financiamiento del programa de HELINKS y que tienen proyectos que están en desarrollo, existe la posibilidad de postularse para recibir financiamiento de AR\$ 500,000 (quinientos mil pesos argentinos) para la implementación de un proyecto a mayor escala y con un enfoque central en el desarrollo de una alianza institucional. Dicho financiamiento es aplicable a propuestas que apuntan a forjar un vínculo interinstitucional sustentable y duradero, a través de estrategias y acciones concretas.

**19. ¿Se deben entregar comprobantes de gastos?**

Antes del término del programa, el British Council Argentina requerirá a los integrantes de las colaboraciones seleccionadas un reporte financiero en el cual se deberá incluir comprobantes de gastos y donde se especificará la inversión realizada en el proyecto Higher Education Links. Este reporte deberá incluir solo los rubros descritos en la convocatoria e identificar claramente el origen de los fondos.

Para los gastos realizados bajo cualquiera de los rubros considerados elegibles para financiamiento del British Council, los comprobantes de pago habrán de especificar a detalle el concepto del gasto, el monto de la inversión y ser emitidos a nombre de la institución que haya recibido los fondos del British Council.

**20. ¿A qué se refiere el concepto de “match funding”?**

A los fines del programa “Higher Education Links”, el término “match funding” hace referencia a los recursos concurrentes, monetarios o en especie que las instituciones participantes facilitarán para la ejecución del proyecto contenido en sus propuestas. Las propuestas deben incluir una descripción por rubros de los recursos provenientes de las instituciones argentinas o de cualquier otra institución relevante, de forma que se demuestre al menos la equivalencia al monto solicitado al fondo de “Higher Education Links”.

Entre los rubros que pueden ser aceptados como “match funding” se encuentran los costos operativos de los talleres, incluyendo el costo de la sede, logística, alimentos, consumibles y servicios bancarios, además de los costos relacionados con actividades de difusión y comunicación.

**21. ¿Qué instituciones pueden contribuir al “match funding”?**

El match funding requerido por la convocatoria puede ser aportado por cualquiera de los solicitantes o alguna otra institución asociada (oficinas de gobierno, organizaciones sin fines de lucro y empresas) que desee contribuir con el proyecto.

Los gastos correspondientes al “match funding” pueden ser emitidos por alguna de estas instituciones socias y los comprobantes se deberán entregar a la universidad solicitante para que los incluya en el reporte financiero siempre y cuando estos gastos caigan dentro de alguno de los rubros elegibles como “match funding” y especifiquen a detalle el concepto del gasto y el monto de la inversión realizada.

**22. ¿Qué rubros no pueden ser incluidos en el presupuesto del proyecto?**

En el presupuesto de un proyecto de “Higher Education Links” no puede considerar costos relacionados con la compra o alquiler de equipos ni con la construcción u obtención de infraestructura física, o los costos de entretenimiento.

**23. ¿Quién y cuándo recibe los fondos de Higher Education Links?**

Las propuestas seleccionadas recibirán el 80% de los fondos solicitados en un primer pago 30 días después de formalizar el contrato entre el British Council y el solicitante argentino. El 20% restante será entregado después de haber sido realizado el taller y entregado el reporte final. Los recursos serán recibidos por una de las instituciones socias (la institución argentina o la británica), la cual estará encargada de su administración.

**24. ¿Cuáles son los entregables del proyecto?**

Los solicitantes deben entregar el programa de los talleres, reportes de seguimiento, un reporte final que contenga la propuesta de proyecto final, así como encuestas aplicadas a los participantes del taller antes y después del mismo. Los formatos para la realización de estos reportes y encuestas serán provistos por el British Council a los solicitantes de los proyectos seleccionados. Para más información de los entregables y las fechas límites para su envío por favor referirse al “Apéndice 1” del documento “Application Guidelines”.

**25. ¿Dónde puedo obtener mayor información?**

En caso de tener consultas adicionales, por favor contactarse al British Council en Argentina vía correo electrónico a [HELlinks.Argentina@britishcouncil.org](mailto:HELlinks.Argentina@britishcouncil.org)